

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	Regional
▪ Nombre de la CT:	Gestión de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Pilcomayo
▪ Número de CT:	RG-T3294
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Gustavo Gonnelli (INE/WSA), Jefe de Equipo; Henry Moreno, Jorge Oyamada, Cristina Mecerreyes, Jose Francisco Manjarres, Raul Muñoz Castillo, Mauro Nalesso (INE/WSA), Maria Soledad Gomez Caruso, (CSC/CAR); Liliana López, (INE/WSA); Jennifer Doherty, (CSD/CCS); Carolina Verissimo (LEG/SGO); Juan Carlos Lazo, (VPC/FMP); Doris Melissa Barandiaran, (VPS/ESG); Andrea Azevedo, (LEG/SGO); y Alfred Grunwaldt, (CSD/CCS).
▪ Indicar:	Apoyo al Cliente
▪ Fecha del Abstracto de CT:	30 de mayo de 2018
▪ Beneficiario:	Argentina, Paraguay y Bolivia
▪ Agencia Ejecutora y contacto:	Banco Interamericano de Desarrollo
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$850.000
▪ Periodo de Desembolso y Ejecución:	Ejecución: 36 meses
▪ Tipos de consultores:	Firmas
▪ Unidad de Preparación:	INE/WSA
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	WSA/CAR
▪ CT incluida en la Estrategia de País:	Sí
▪ CT incluida en CPD:	Sí
▪ Alineación CRF:	Inclusión Social y Equidad; Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental.

II. Objetivo y Justificación

- 2.1 El objetivo de la Cooperación Técnica (CT) es actualizar el Plan Maestro de la cuenca del río Pilcomayo mediante la realización de un diagnóstico integral que resulte en una planificación hidrológica de la cuenca mediante la identificación de acciones e inversiones necesarias para implementar a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de vida de su población, garantizar la integración de los agentes locales durante el proyecto, llevar a cabo talleres de transferencia de conocimientos y desarrollar un plan de comunicación y socialización para el Plan Maestro resultante a fin de garantizar la sostenibilidad de la población. comportamiento.
- 2.2 La Cuenca del río Pilcomayo abarca 288.360 km² del norte de Argentina (25%), el sur de Bolivia (31%) y la región occidental de Paraguay (44%). En la cuenca habitan 1,5 millones de personas, de las cuales una amplia proporción presenta condiciones de extrema pobreza, y se ve afectada por eventos recurrentes de sequías e inundaciones. Desde el año 2000 hasta el 2008 se implementó en la cuenca un proyecto de cooperación técnica con la Unión Europea por el que se desarrolló el Plan Maestro de la Gestión Integrada de la Cuenca del río Pilcomayo. A pesar de ello, se siguen registrando en la cuenca impactos en la población debido a carencias en la gestión del recurso hídrico, por lo que se considera imprescindible estudiar las problemáticas actuales de la cuenca de forma integrada y definir medidas y acciones para subsanar los efectos adversos, fortaleciendo en este proceso a la Comisión Trinacional de la Cuenca (CTN) como entidad de gestión y promoviendo la integración regional. En este contexto, se ha identificado como necesidad la actualización del Plan Maestro, debido a la antigüedad de éste y de los estudios integrados, haciendo énfasis en el desarrollo de un programa de medidas para subsanar las problemáticas hídricas en la cuenca. Esta CT es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional (UIS) 2010-2020 (AB-3008) y se alinea de manera directa con el desafío de desarrollo de inclusión

social e igualdad. y con el área transversal de Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental, ya que contribuirá con la reducción de la vulnerabilidad a inundaciones y sequías. Se alinea asimismo con el indicador de Integración Económica, ya que de la misma surgirá un plan de inversiones por el que se mejorará la infraestructura de la región y se propiciará la alineación de instrumentos y políticas de integración a través del desarrollo del Plan Maestro de la cuenca y de un Plan de Fortalecimiento institucional. Es consistente con la Estrategia del BID con Argentina, ya que identificará intervenciones en las provincias del NEA y NOA, que componen el denominado Plan Belgrano y que constituyen una de las dos áreas focales de las intervenciones del banco en el país. Contribuye al fomento de soluciones ambientalmente sostenibles y a la gestión de riesgos de desastres naturales por efectos del cambio climático, que es uno de los objetivos estratégicos del Banco en Argentina, así como al objetivo de fortalecimiento institucional del gobierno, ya que se desarrollará un plan de fortalecimiento de la CTN. La CT está alineada de la Estrategia del Banco con Bolivia, ya que contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico de reducción de la vulnerabilidad a desastres naturales y al cambio climático. El proyecto se alinea también con el objetivo de ampliar la cobertura de agua potable y saneamiento, principalmente en zonas rurales, ya que se identificarán alternativas para la disminución de la contaminación de las aguas. Esta actividad alinea a la CT también con la estrategia con Paraguay, con el objetivo de identificación de intervenciones tendientes a expandir el acceso de agua potable y saneamiento en comunidades indígenas y rurales, lo que contribuye al objetivo estratégico de incrementar la cobertura de agua, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en las áreas rurales.

III. Descripción de Actividades y Resultados

3.1 Componente I: Análisis Integrado. El objetivo de este componente es realizar un análisis integrado de la cuenca por el que se cubran vacíos de información existentes y que aporte bases técnicas sólidas que apuntalen el diseño de un programa de medidas y un correspondiente plan de inversiones sustentable y que no quede obsoleto a largo plazo. Todo ello considerando que la cuenca del río Pilcomayo es un área hidrogeomorfológicamente inestable, singular en el mundo, que requiere criterios y herramientas no convencionales que consideren las posibilidades de intervenciones en la cuenca alta, el relieve de las áreas bajas y su evolución en el tiempo, así como la influencia de las obras de infraestructura y los intereses y las condiciones de vida de los habitantes. Para ello se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- a. Actividad 1 - Actualización de la información general de la cuenca
- b. Actividad 2 - Usos y demandas existentes y previsibles de los recursos hídricos
- c. Actividad 3 - Gestión de la Calidad del Agua
- d. Actividad 4 - Evaluación del riesgo, prevención y mitigación de desastres naturales
- e. Actividad 5 - Gestión de sedimentos
- f. Actividad 6 - Fortalecimiento Institucional

3.2 Componente II: Actualización del Plan Maestro de la cuenca del río Pilcomayo. Este componente está orientado a la obtención de un Programa de medidas y un Plan Maestro de Gestión actualizado para la Cuenca que incluya intervenciones a corto, mediano y largo plazo, consensuadas por todos los países, y que contenga un correspondiente plan de comunicación y socialización con todos los actores, en vistas a asegurar su futura implementación de manera sustentable. Incluye las siguientes actividades

- a. Actividad 1 - Diseño de un Programa de medidas
- b. Actividad 2 - Elaboración del Plan Maestro actualizado de la Cuenca

- 3.3 **Componente III: Desarrollo de anteproyectos.** El objetivo de este componente es la elaboración de anteproyectos de las obras prioritarias para poder iniciar rápidamente la implementación del plan de inversión de la cuenca. Dichos anteproyectos permitirán realizar las licitaciones públicas para su construcción e incluirán el diseño de la obra o intervención, especificaciones técnicas, presupuestos detallados, cronogramas de ejecución y estimación de costos de operación y mantenimiento.
- 3.4 **Componente IV: Apoyo a la gestión de la CT.** Este componente tiene como objetivo el seguimiento y la coordinación de la CT, incluyendo la supervisión técnica de los productos de las consultorías y la realización de talleres de socialización de los resultados con los actores de la cuenca. Se prevén recursos para la contratación de un consultor que apoye al equipo de proyecto del Banco y a los equipos técnicos de la CTN y para el apoyo técnico al equipo de la CTN en el desarrollo de eventos y talleres de socialización de los resultados del estudio , para informar sobre el contenido del Plan Maestro y su futura implementación. Contará con las siguientes actividades:
 Actividad 1 – Coordinación y supervisión de los estudios técnicos
 Actividad 2 –Apoyo técnico y socialización de los resultados

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo (en Dólares de US)

Actividad/Componente	Fondo IDB	Total Funding
Componente I:	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
Componente II:	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
Componente III	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00
Componente IV:	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura

- 5.1 Dado el carácter estratégico de los estudios propuestos, la necesidad de agilizar los procesos para la implementación del proyecto, la amplia experiencia y capacidad técnica del Banco en la materia y la imparcialidad que puede ofrecer en el análisis de las alternativas propuestas en los estudios a desarrollar, los gobiernos de Argentina, Bolivia y Paraguay han solicitado al Banco llevar a cabo la administración de este proyecto.
- 5.2 El seguimiento y aprobación de las acciones se realizará por un comité directivo conformado por dos representantes de cada país, la Dirección Ejecutiva de la Comisión Trinacional de la cuenca del Rio Pilcomayo y el BID. El Banco designará un punto focal para la coordinación de este proyecto, supervisado por el jefe de equipo en las oficinas del Banco en Argentina. La ejecución será también apoyada por los especialistas en agua y saneamiento de las representaciones del Banco en Bolivia y Paraguay. Durante la realización de los estudios se efectuarán talleres de trabajo con el personal técnico local para la transferencia de conocimientos, dirigido principalmente a los funcionarios de las instituciones intervinientes.

VI. Riesgos

- 6.1 Uno de los principales riesgos está relacionado con el acceso a la información de los tres países involucrados en la CT, por lo que se recomienda la inclusión en su desarrollo de los actores de la gestión de los recursos hídricos, estableciendo un acuerdo por el que los países se comprometan a brindar la información necesaria para la adecuada ejecución de esta. Asimismo, se considera como riesgo la obtención de acuerdos concretos en el marco de los grupos de trabajo, debido al número de actores involucrados, y la aceptación de las medidas que surjan como resultado de los estudios

por parte de los gobiernos subnacionales (provinciales), que podría dificultar el proceso de aprobación y adopción de los productos.

VII. Clasificación Ambiental y Social

7.1 La clasificación ambiental para esta CT está aún por definirse.